SUSCRIPCION

España . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.°

Imprenta: Soledad, 27

Año IV

PALMA DE MALLORCA, Jueves 23 de Agosto de 1906

Núm. 1110

INTERVIU POLÍTICA

Declaraciones de Villanueva

Escribe un corresponsal:

Santander 18.—El ex-ministro liberal Sr. Villanueva, que veranea en el Gran Hotel del Sardinero, una entrevista, que solicité, para conocer su opinion respecto al actual estado de la política.

Me dijo que por su larga ausencia de España no puede formar un juicio exacto acerca de la situación política, que conoce, únicamente, por las referencias de la Prensa y la constante correspondencia en que está con varios amigos que le informan de cuanto ocurre.

Por esto—añadió—están más exentes de apasionamiento mis juicios, que son, en general, poco favorables para los políticos, verdaderos culpables de que se sucedan los Gobiernos con una rapidez increible y dañosísima para los intereses del partido liberal.

Cree el Sr. Villanueva que acabará por destrozar el partido liberal la formación de Gobiernos, que solo representan ver satisfechas mezquinas ambiciones de mando, aceptado con el convencimiento de que ha de ser corta y efímera la vida de los Gabinetes así constituidos y que engañan al país, dando á la publicidad «notas oficiosas» en que se habla de asuntos de que ni remotamente se ha ocupado el Consejo de ministros.

El aspecto actual de la cuestión religiosa lo considera consecuencia lógica del abandono de los Gobiernos, y estima que los Gabinetes sucesivos se inspirarán en un buen sentido de tolerancia, pues las exageraciones siempre fueron perniciosas.

Le han sorprendido las promesas de que se vá á una rápida separación de la Iglesia y el Estado, por considerar que antes seria prudente, y hasta necesario, acometer otras reformas más fáciles, para afianzar el poder civil, sin excitar las pasiones, bastante soliviantadas ante el temor de que España tomase ejemplo de lo hecho en Francia por los Gobiernos radicales.

Para contener las demasías del clero, basta—expresó—con que los Gobiernos tengan la energía y entereza de que hoy carece el actual.

Refiriéndose á la cuestion económica, declaró que el crédito público está asegurado en España, y no por la acción de los Gobiernos, sino por el extraordinario desarrollo de las riquezas del país. Si en el extranjero hubiera confianza en la seriedad de nuestros políticos, vendrían á España muchos capitales para explotar la riqueza del subsuelo y se nivelarían totalmente los cambios.

Cuanto se dice de disoluciones de Cortes, le parece ridículo, pues los Gobiernos liberales, desde la muerte de Sagasta, no representan al partido liberal, sino á pequeñas agrupaciones que no tienen derecho á formar Parlamentos.

Hablando de la política española en el Norte de Africa, se lamentó del abandono en que dejan los Gobiernos á los españoles, citando el caso de que en la Argelia las autoridades francesas no les reconocen los derechos que prefija la ley de accidentes del trabajo, y nadie les ampara ante los inconcebibles desprecios de las Compañías de seguros, quedando, por tanto, sin indemnizaciones de éstas ni de patronos.

Terminó el Sr. Villanueva anunciándome que pronto será más explícito en todos conceptos y que concretará cargos, demostrando el daño que han hecho estos pequeños Gobiernos liberales al gran partido liberal.

CURIOSIDADES

—¿Queréis conocer en pocas palabras el arte de agradar en el mundo y de dar gusto en la conversación? Os lo voy á decir en pocas palabras:

1.° No habléis jamás de vosotros ni de decir vuestras cosas.

2.° Escuchad sin interrumpir jamás á los que hablan, aunque hablen de ellos mismos.

3.° Medid vuestras fuerzas para hablar y escoged tiempo y asunto.

4.° Escuchad á los sabios y con ellos sed parcos en vuestras palabras.

5.° Hablad cosas serias con los hombres sensatos.

6.° Sed prudentes y sufridos con los necios.

7.° Hablad bagateles con las mujeres de buen humor.

8.° Ved sólo en todos, lo que haya en ellos de bueno.

9° Haced la vista gorda para sus defectos.

10. Tened en fin, presente que vivís en sociedad, no por vosotros sino para complacer á los demás.

Si no teneis valor para observar esta conducta, si os repugna, dejad el campo y retiráos.

FRANCIA Y EL VATICANO

Encíclica del Papa

Paris 19.

Asegúrase que en el Consejo de ministros celebrado anteayer en Rambouillet, el ministro de Cultos Monsieur Briand, quedó encargado de estudiar y coordinar las medidas de carácter legislativo que el Gobierno se propone presentar á las Cámaras en el caso de que los obispos franceses persistan en su actitud de resistencia á la ley.

El corresponsal de un importante periódico norteamericano ha celebrado una extensa interviú, en Carlsbad, con el ministro Clemenceau.

Este le dijo que consideraba la encíclica del Papa como una declaración de guerra que puede acarrear gravísimas consecuencias para todos.

A su juicio lo que la Iglesia debe hacer es buscar un medio para conciliar la ley con el ejercicio del culto.

Si faltan Asociaciones culturales, los Municipios se incautarán de los bienes eclesiásticos; no pueden darse armas á quienes quieren presentarse como mártires.

El Vaticano—terminó diciendo—quizá confía en que se producirá alguna agitación al realizarse los inventarios, pero también en esto se equivoca, porque ocurra lo que ocurra, la ley se aplicará con sangre fría y gran prudencia, pero con toda la firmeza necesaria.

LA TRAVESÍA DE LA MANCHA

Otra tentativa frustrada

Los nadadores siguen luchando corajudamente por atravesar el Canal de la Mancha. Esta proeza, no repetida desde 1875 en que la realizó el capitán Webb, constituye el más caro ensueño de cuantos brillan en el «sport» de la natación. Sin embargo, el mar sigue resistiendose á los más desesperados esfuerzos.

El último derrotado ha sido el famoso campeón italiano Cattaneo, que intentó á hazaña hace pocos dias, saliendo de Calais á las 4, 5 de la mañana.

Un público numerosísimo presenció la partida. Llovia un poco, pero la temperatura era buena y los peritos aseguraron que las corrientes y el viento, que soplaba de tierra, se mostraban propicios.

Antes de arrojarse al agua comió formidablemente: dos pollos y casi un kilo de rumsteack.

Empezó á nadar vigorosamente, seguido de cerca por un bote del vapor «Jeannette», que era el encargado de escoltarle.

Pronto empezó á descender la temperatura. Los que iban en el buque temblaban de frio; pero Cattaneo parecía no sentirlo.

A cinco millas del punto de partida, el nadador, sin abandonar su tarea, tomó alimento: unas yemas de huevo y un par de botellas de chocolate con leche casi hirviendo.

A las doce y veintiún minutos, cuando Cattaneo estaba á 18 kilómetros y 520 metros de Calais, quedóse de pronto inmóvil, y los tripulantes del bote se apresuraron á izarle. El bravo nadador sufria una parálisis á consecuencia de la intensa frialdad del agua. Cuando se dió cuenta del accidente lloraba de rabia.

Había demostrado, no obstante, ser hombre capaz de lograr la travesía de la Mancha. Convencido de ello, muy pronto, en cuanto se reponga, intentará la prueba nuevamente.

La carne congelada de América

La carne congelada ha conquistado definitivamente algunos grandes centros de consumo y sobre todo los mercados ingleses, como lo demuestran los informes publicados sobre la exportación de la Argentina.

El valor de la exportación argentina de carne de carnero congelada, se elevó en 1905 á 6.268.059 dollars; la de carne de buey, 15.285.693 dollars, y la de otras carnes en las mismas condiciones, á 356 mil 299.

Esta misma exportación se cifraba hace once años, respectivamente, en 1.864.110 dollars, 12.400 y 59.645.

En 1900, los puertos de la Gran Bretaña, hacia los que se dirigían los mayores expediciones de la Argentina en animales vivos para los mataderos, se cerraron á los bueyes y á los carneros de la República. Poco después de adoptarse esta medida, que limitaba considerablemente la exportación argentina de ganado vivo, la industria de las carnes congeladas adquirió un gran desarrollo y de año en año la producción y los envios fueron aumentando. La exportación de bueyes, que hasta 1904 no había logrado recobrar su anterior importancia, representaba, sin embargo, en 1905, un valor de 5.160.483 dollors.

Durante ese mismo año, se exportaron de la República Argentina, númeos redondos, dos millares de cuartos de buey congelados, lo que originó una sensible carencia de esta carne en el país. Las expediciones de carnero congelado se elevaron en 1905 á 3.467.032 piezas, ó sea una ligera baja en comparación con el año precedente.

En el año actual, se espera un gran aumento en la exportación de la carne de carnero congelada, porque los establecimientos dedicados á la cría de estos animales se han multiplicado mucho en el Sur de América.

CRÓNICA

La venta de la muerte

Cercana al vado, entre el arrecife polvoriento y el río, está asentada la venta. Delante y detrás de ella se extiende una vega en rastrejo, áspera y desnuda. Por un lado, limitan el horizonte y quitan el aire unas colinas yesosas, manchadas de someros tomillos, espolvoreados de yeso untuoso y caliente, que no los deja crecer.

En los repliegues y hondonadas de esa cordillera modestísima, al amparo de exudaciones salobres, crecen, muy claras y enfermizas, algunas retamas y alteas; también mastranzos y juncos y tiesas espadañas que encubren el cenegal.

En los bordes de la carretera, de los rastrojos y las veredas, se yergue, robusto, altivo y desafiante, el cardo de Castilla, también espolvoreado. Es como un símbolo de la raza.

Por el lado del río, una fila de árboles ribereños, entre los que abundan los sauces, ocultan la menguada corriente, callada en el remanso, gárrula en el peñascal.

Al llegar bajo el cobertizo de la venta, pesaba en mi espíritu y en mi cuerpo la angustia del paisaje.

La esperanza del suelo, la blancura del polvo, la pesadez del aire, la soledad de los caminos, el silencio del campo, calcinado y triste, el calor bochornoso, lo humedad de aquellas hondonadas cenagosas y salobres, venían á formar una sola y grande congoja, una vasta é inexplicable desolación.

Acaso en esta venta—pensé—con el trago de agua fresca beba un soplo picaresco y amable. Ventas y caminos siguen siendo la Universidad de lo recadizo y maleante.

Llamé con la voz, con el palo, con una piedra.

—Llame usted fuerte, señor—díjome un traficante que, sentado en el suelo, remendaba su alberda, quiero decir, la del borrico.

Al cabo, de aquella venta ó castillo encantado surgió el esqueleto de una chiquita. Podía ser de edad de seis años, tal vez de nueve, quién sabe si de doce.

Todas las naturales señales del tiempo y la Naturaleza se habían borrado en aquel cuerpecito flaco, exangüe, enfermizo y desmedrado. Temblaba de frío, le dolía el andar y abría sus ojazos llenos de espanto, como si el paisaje también le doliera.

—¿Que tienes, hijita? ¿Por qué sales á servir estando enferma?

Las respuestas á estas y otras preguntas preliminares forman una breve y miserable relación. Su madre y sus hermanos estaban acostados en un montón de paja de cebada: todos flacos, temblones, descoloridos, sin poder moverse. Su padre había ido al pueblo á llevar otro hijo que murió por la noche. No sabía si eran tres ó cuatro los que habían ido así, envueltos en la tela de los jergones. Ella iría también, lo sabía de cierto. Y no la conmovía aquella certidumbre; más bien antojóseme que le agradaría el viaje, y el cambio de la venta por el cementerio.

El ventero que tomó el *negocio* va para cuatro años, que es de Chinchón, no hizo más que enterrar gente hasta que se quedó solo y se fué al Hospital. Son los aires malignos que corren de noche.

A esta profunda reflexión del traficante ave de paso en aquel lugar, nada tuvimos que oponer.

Averigüé que bebían agua del río, agua que había regado no sé cuántos miles de hectáreas de tierras bien estercoladas y substanciosas: supe que los mosquitos palustres daban mucha guerra, y hasta en los cueros del vino se ensañaban.

—Al vino no se le pega nada—dijo el filósofo—y si acuden los mosquitos es porque es bueno y de cepa sana.

En atención á esta opinión tan terminante, convidéle con el vino que yo no había de probar. El agradeció el obsequio y la chiquita el gasto.

Por primera vez en mi vida sentí fieros instintos de incendiario. Jamás la visión de la llamarada fué tan poderosa y sujestiva, ni deslumbró á ningún cerebro neroniano con tan loca é impaciente obsesión.

Si yo fuese rico—siquiera relativamente—me hubiese dado un placer entrando en aquella casa mortífera para decir á la mujer calunturienta:

—Señora, ¿qué opina usted que vale todo esto? ¿Tanto? ¿Cuánto? Bueno, pues salga usted con sus hijos á la carretera, que voy á iluminar á la romana estos rastrojos. Y cuando venga el compadre, que cargue con los hijos vivos, sin volver la cara, como la mujer de Lot.

Y pensando en esta bárbara condición en que la falta de mineral acuñado le priva á uno de tantos goces, volví á caminar por la senda polvorienta, bordeada de cardos, humedecida por la bocanada caliente que salía de los cenegales.

Un leve escalofrío palúdico recorría mi espalda. Era como un áura doliente, como un soplo de sepultura que me enviaban las generaciones que habían muerto y las que han de morir en aquella venta de maldición y de martirio.

José Nogales.

Congreso de higiene

Málaga.—En los salones de la Diputación provincial se ha celebrado sesión de clausura del Congreso de higiene.

Presidió el acto el gobernador civil, en nombre del Rey, teniendo á su derecha al doctor Bejarano y á su izquierda al alcalde.

El Congreso ha adoptado las siguientes conclusiones:

1.ª Formación de una Junta de amigos de la higiene, encargada de defenderla.

2.ª Vacunación y revacunación obligatorias.

3.ª Medidas sanitarias referentes á la ganadería.

4.ª Medios para la limpieza y riego de poblaciones.

5.ª Bases fundamentales para una higiene municipal.

6.ª Castigo para los adulteradores de bebidas alcohólicas y reglamentación del ejercicio de la prostitución.

7.ª Creación de talleres higiénicos destinados á destruir la mendicidad, creación de correccionales para jóvenes y creación de cooperativas de consumo.

8.ª Disposiciones sobre accidentes del trabajo.

9.ª Creación de una junta de dentistas.

10. Constitución de la junta ejecutiva de los acuerdos del Congreso.

Terminada la sesión, el presidente de la Diputación provincial obsequió á los congresistas con un lunch.

DE POLITICA

NACIONAL

Un artículo de «La Epoca»

De *La Epoca* copiamos:

«Es totalmente inexacto que haya disgustado, como afirma un periódico, ni á muchos ni á pocos conservadores, la declaración que se atribuye al señor Maura, de que no tiene prisa para volver al poder.

Entre el partido conservador y el hombre ilustre que lo acaudilla existe tal compenetración de ideas, de sentimientos y de propósitos, y ejerce éste sobre aquél tan legítima y decisiva influencia, que no hay la más pequeña posibilidad de que en momento alguno dejen de ser recibidas por el partido las decisiones del jefe, no sólo con acatamiento, sino con entusiasmo.

Además, la agrupación conservadora, que jamás en ocasión alguna ha mostrado la menor impaciencia para volver á ocupar el poder, menos había de sentirla ahora, cuando está perfectamente penetrada de que es indispensable prolongar todo lo posible la vida de los gobiernos, y de que nuestra deplorable situación interior depende en gran parte de la frecuencia con que cambian los encargados de dirigir los negocios públicos.

Pierden, pues, lastimosamente el tiempo los que hablan de disgustos en la hueste conservadora.»

La cuestión religiosa

Copiamos de un periódico:

«Hay carencia absoluta de noticias políticas.

Apenas se hacen comentarios acerca de ningún asunto, una vez deshecha la novela que algunos corresponsales forjaron en San Sebastián.

Háblase únicamente algo de la cuestión religiosa, aplaudiéndose la actitud del general López Domínguez al defender la supremacía del poder civil, pero sin exageraciones, declarando de antemano que desea la armonía y entendiendo que no hay que pensar en la separación de la Iglesia y del Estado, pues para una medida tan radical no está preparada en España la opinión, de tal modo, que un intento semejante, sólo daría como resultado agitar inútilmente las pasiones.

Según las impresiones recibidas de Roma, tampoco el Vaticano quiere una ruptura, de manera que es de esperar que no haya dificultades cuando se trate de designar la tercera orden religiosa que ha de considerarse como concordada.

Por otra parte, la aceptación por el marqués de Taverga de la embajada española cerca de la Santa Sede, se considera como una prueba más en favor de las buenas impresiones que acabamos de trasmitir.

El gobierno, entendiendo que la reforma de la ley de asociaciones es una cosa independiente del Concordato, presentará un proyecto modificando aquélla, y abriga la confianza de que lo que haga será de durabilidad y no hallará mucha oposición, ni aun por parte de la extrema derecha conservadora, pues es bien conocido lo que acerca de este asunto opinan, no sólo los Sres. Pidal, marqués del Vadillo y Sánchez Toca, sino también el jefe de aquel partido, Sr. Maura, todos los cuales parece que lo que desean es que los liberales les den resuelta esta cuestión.»

Sesión Municipal

Ayer á las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento de esta Capital en sesión ordinaria convocada por segunda vez.

Ocupó la Presidencia el Alcalde don Bernardo Calvet, habiendo asistido los Concejales siguientes:

Liberales: Barceló y Mir, Calafell, Fuster, Pascual, Alemañy y Pujol y Oliver.

Conservadores: Juan y Roca, Bonnin, Bennasar, Más, Planas, Truyols, Estela y Canet.

Republicanos: Ramis y Granche, Obrador, Rosselló y Escanellas, Trian, Alorda, Martí, Juan y Miralles, Barceló, Serra, Alemañy y Alcina y Pou.

Independiente: Compañy.

La visita del Gobernador

—Abierta la sesión por el *Sr. Alcalde* el maestro de ceremonias anuncia á llegada del Sr. Gobernador.

Sale á recibirle una Comisión compuesta por los Concejales Barceló y Mir, Ramis y Granche, Bonnin y Juan y Roca.

El Sr. *Ruiz y Aguilar* ocupa el sillón presidencial y dirigiéndose á la Corporación, dice: Señores Concejales; ante todo saludo muy afectuosamente al Ayuntamiento de la ciudad de Palma y en particular á cada uno de los señores Concejales que lo componen.

Aunque nuevo en el cargo de Gobernador con que me ha honrado el Gobierno de S. M. soy viejo ya en años y en desengaños; conozco la política y sus efectos y por tanto procuraré emplear mis energías como Gobernador en ayudar con todas mis fuerzas á esa Corporación para el desenvolvimiento de sus proyectos beneficiosos para la Ciudad que representa.

De política, pienso hacer poco, muy poco, puesto que no lo considero necesario. En Palma afortunadamente reina completa harmonía entre los partidos políticos, lo cual revela gran cultura, deseando siga esa corriente de cordialidad entre mayorías y minorías, tan provechosa para los intereses que representa el Ayuntamiento.

¿Qué he de decir en cuánto á la administración, siendo este uno de los Ayuntamientos mejor administrados que yo conozco? He llegado á saber que hasta tiene esta Corporación dinero en Caja, lo cual demuestra lo que acabo de deciros, y no sucede en muchas capitales, sino que por el contrario en el resto de España no se creería esto.

Por lo tanto creo que marcharemos perfectamente acordes Ayuntamiento y Gobernador.

Con respecto del grandioso problema de las aguas que tiene esta Corporación sobre el tapete, debo animaros á que procureis llevarlo á feliz término. Yo tambien entiendo algo de esto, por cuanto en Canarias he trabajado en el alumbramiento, busca y conducción de aguas. A vuestro lado estaré incondicionalmente en todo lo que á aguas se refiera, asegurándoos que si conseguís solucionar este problema será para todos una gloria.

Repito afectuoso mi saludo para el Ayuntamiento y Concejales asi de mayorías como de minorías sin distinción alguda. He dicho.

El Sr. *Calvet*: agradeció el afectuoso saludo del Gobernador, prometiendo que el Ayuntamiento usará de sus derechos y abusará de los ofrecimientos de la primera Autoridad civil para conseguir ver realizados todos los proyectos beneficiosos para Palma que hoy se encuentran pendientes.

Acabó diciendo que la Corporación y todos los Concejales están á la disposición del Gobernador.

El Sr. *Ruiz Aguilar*, agradeció el ofrecimiento y se retiró del Salón seguido de la Comisión que había pasado á recibirle.

Despacho ordinario

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior sesión.

—También se aprobaron algunas cuentas por servicios municipales que ascienden á 5.86'63 pesetas.

—Reprodúcese un dictámen de la Comisión de Obras que quedó sobre la mesa en la otra sesión, proponiendo la aprobación de un ante-proyecto de barriada en el caserío de Son Serra y su enlace con el de Son Rapiña.

El Sr. *Oliver*, desea que continúe sobre la mesa.

El Sr. *Ramis* pide que se apruebe enseguida.

El Sr. *Oliver* sostiene que en contra de este proyecto hay un recurso interpuesto por D. Pedro Bofill, recurso que falló el Gobernador en favor del Ayuntamiento, pero que el recurrente puede utilizar la via contencioso administrativa para lo que le resta de plazo hasta el 13 de Noviembre próximo y por tanto no siendo firme la resolución no puede aprobarse este dictamen.

El Sr. *Alcalde* es de opinión de que nadie puede oponerse al ante-proyecto que se discute sino ante el Juzgado en demanda ordinaria contra el Ayuntamiento.

Sostiene que la Corporación apesar de lo que dice el Sr. Oliver puede aprobar el dictamen.

El Sr. *Ramis* pide la palabra para preguntar al Sr. Oliver si es el Procurador del recurrente ó si es Concejal del Ayuntamiento.

El Sr. *Oliver* dice que se limita á defender los intereses de los que á su juicio tienen la razón de su parte.

El Sr. *Ramis* tiene entendido que el Procurador Sr. Oliver tiene presentada una demanda á nombre del Sr. Bofill ante el Juzgado y en este mismo asunto.

El Sr. *Olver* replica que al Sr. Ramis le han enterado mal.

El Sr. *Martí* dice que si el Sr. Bofill se considera perjudicado puede acudir al Juez y este proveerá lo procedente, pero que no puede el Sr. Bofill impedir que el Ayuntamiento apruebe este ante proyecto si los Concejales lo consideran beneficioso.

El Sr. *Oliver* insiste en que se suspenda la resolución en este asunto.

El Sr. *Calvet* observa que este anteproyecto tiene solo por objeto presentarlo al Ministro para que autorice las obras y después vendrá el proyecto definitivo para su realización.

Pasado el asunto á votación votaron á favor del dictamen todos los Concejales presentes, menos el Sr. Oliver.

—Se dió el Ayuntamiento por enterado de un oficio del señor Delegado de Hacienda expresando al Ayuntamiento su agradecimiento por el voto de gracias con que fué honrado con motivo del informe emitido en la instancia en súplica al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda sobre reducción del cupo de consumos en esta capital.

—Fué aprobado el extracto de los acuerdos del Ayuntamiento del mes de Julio, para publicarlo en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—Aprobóse un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso á D. José Pons, Rector, para reparar el zaguán de entrada al Colegio de la Sapiencia, plaza de San Jerónimo.

—A propuesta del Sr. *Martí* se acordó pase á informe de los Sres. Síndicos

un dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice á D. José Tous, para la construcción de un edificio y sótano en terrenos del Huerto del Rey, lindante con la calle de la Marina.

—Quedó autorizado D. José Comas para construir una casa en un solar calle de Bayarte, (arrabal.)

—A D. Bernardo Pol y Fiol se le concedió permiso para construir otra casa en un solar calle de Amer (Hostalet.)

—Fué desestimada una instancia de don Juan Segura en la que pide utilizar como valla de precaución en las obras que efectua en el solar calle de San Miguel número 4 y 6 los antiguos muros de las fachadas.

—Se acordó aceptar ciertos terrenos que cede D.ª M.ª Antonia Font para la prolongación de la acera que conduce á la Soledad y hacer constar el agradecimiento de la Corporación hacia la señora Font por su desinteresado desprendimiento.

—Tambien se acordó que por el arquitecto municipal se valore la parcela que solicita adquirir D. Pedro Perera propietario de la casa número 19 de la calle de la Lonja.

—Presentóse un dictámen de la Comisión de Obras proponiendo se someta á la Junta Municipal un proyecto para realizar ciertas obras con cargo al presupuesto del año próximo.

El Sr. *Ramis* observando que se intenta gravar el próximo presupuesto en 7.044'00 ptas. con destino á las obras del camino de Son Rapiña, desea enterarse antes con detención de este asunto.

El Sr. *Truyols* observa la conveniencia de no demorar este asunto en perjuicio de aquel vecindario, aprovechando la donación que hace el propietario de *Son Qmint* de todo el terreno necesario para ensanchar aquella via á cambio de que se le construya el muro que cerca su propiedad en toda la extensión que cede.

El Ss. *Martí* opina que no conviene gravar el presupuesto del año que viene puesto que se desconoce todavia el capítulo de ingresos.

El Sr. *Alcalde* dice que el proyecto de estas obras está ya aprobado.

El Sr. *Martí* pide pase el asunto á la comisión de Hacienda.

El Sr. *Serra* lamenta que las 3.000 pesetas que se incluyen en este proyecto para gastos del empedrado de la calle de San Francisco no tengan cabida en el presupuesto ordinario de empedrados habiendo consignadas 32.000 pesetas y no habiéndose empedrado ni una sola calle durante este año.

En cuanto al donativo del dueño de *Son Quint* duda de su resultado práctico, pues puede suceder que el coste del muro sea superior al valor del terreno.

El Sr. *Calvet* observa que es muchísimo mayor el valor del terreno que lo que pueda costar la pared.

El Sr. *Truyols* hace presente que es conveniente aceptar la oferta del propietario de *Son Quint* y hacer la obra enseguida porque de esperar pudiera darse el caso de que este construyese por su cuenta la pared y probablemente luego ya no querria ceder los terrenos de su propiedad para el ensanche del camino.

El Sr, *Alcalde* dice que de las 32.000 pesetas presupuestadas para empedrados hay gastadas 12.000 en obras por subastas y la comisión se reserva 20 mil para obras probables.

El Sr. *Ramis* encuentra anómala esta distribución.

A propuesta del Sr. *Martí* se acuerda pase el asunto á informe de la comisión de Hacienda; y que para la primera sesión venga al Ayuntamiento liquidación completa de la cuentade empedrados.

—Fué aprobada el acta de recepción provisional de alcantarillados en la calle del Mar cuya obra efectuó el contratista D. Damián Pizá.

—Aprobóse también un dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo al Excelentísimo Ayuntamiento acuerde conceder permiso á don Juan Ramis y Cerdá para instalar un motor de gas de diez caballos de fuerza en una casa de su propiedad sita en la calle P. del ensanche.

—Quedó autorizado D. Jaime Durán y Amengual, para efectuar varias obras en una casa de su propiedad sita en el Portixol, angular con la calle del Molinar.

—Presentóse otro dictámen de la misma Comisión informando al Ayuntamiento sobre los almacenes que trata de construir don Juan Mir y Jaume en la calle P. del ensanche de esta ciudad y sobre el cambio de parcelas solicitado por el mismo.

El Sr. *Serra* entiende que todas las fachadas del Ensanche deben tener sus respectivas aperturas con arreglo al ornato que se requiere.

El Sr. *Alcalde* da algunas explicaciones técnicas sobre el asunto.

Y se aprueba el dictámen con el voto en contra del Sr. Serra.

—Quedó aprobado el certificado de las obras del derribo de murallas efectuadas durante los meses de Junio, Julio y primera quincena de Agosto.

Ruegos y preguntas

—El Sr. *Ramis* dice que haciendo referencia á la contestación negativa dada por el Sr. Oliver al preguntarle si era el Procurador del Sr. Bofill, debe dá lectura á la copia de un escrito dirigido al Juzgado por aquel á nombre de este, pidiendo se cite á juicio verbal á don Sebastián Simó, á quien pide se obligue á conceder la medianería en una pared de una casa de Son Rapiña.

Añade el Sr. *Ramis* que se abstiene de hacer comentarios en este asunto.

El Sr. *Oliver* dice que si bien no ha contestado negativamente á la pregunta del Sr. Ramis, hubiera podido hacerlo, porque esto es un asunto particular y entonces se trataba de otro asunto contra el Ayuntamiento.

El Sr. *Alcalde* dá por terminado el incidente.

—El Sr. *Serra* solicita que se exima del pago de derechos á un propietario de una sepultura en el Cementerio de protestantes por la construcción de una verja.

Así se acuerda.

—El Sr. *Ramis* dice que en el camino de San Bernardo se está construyendo una pared en perjuicio del tránsito rodado.

El Sr. *Alcalde* promete enterarse.

—El Sr. *Martí* se lamenta de que el Teniente de Alcalde respectivo no haya puesto coto al abuso que comete un cafetero de la calle de Sans, molestando al vecindario tostando café á todas horas en mitad de la calle, como si para ello estuviere autorizado por el *Concordato.*

Añade que se lamenta de esto, porque sabe que este hecho ha sido denunciado al Teniente de Alcalde.

El Sr. *Calafell* dice que ha llamado varias veces á su despacho á este cafetero para obligarle á que no siga molestando al vecindario, pero que no ha conseguido que se presentase.

—No habiendo más asuntos de que tratar ni ningún otro Sr. Concejal que quisiera usar de la palabra el Sr Alcalde levantó la sesión.

Eran las dos y media.

Crónicas veraniegas

A media noche

Es la hora del descanso; la hora de olvidar por un momento las pesadas tareas del día; la hora de respirar, el aire oxigenado por la arboleda.

Es la hora en que salen de los casinos y cafés grupos de gente joven, alegre, anhelante de charla y expansión.

Los sillones del Borne sirven de punto de reunión á los animados corrillos.

Con el fresco de la noche parece excitarse la verbosidad, el instinto comunicativo. ¡Hay que oir las conversaciones que entre risas y burlas salen de aquellos corros!

En ellos todo se comenta con sin igual desenfado: la actitud de tal hombre público; el crimen del día; el escándalo conyugal; el andar y el sonreir de la niña de moda, su frivolidad y su seductora elegancia.

Charla esta sin fondo ulterior, especie de crónica íntima—interesante y ligera á un tiempo mismo—cáustica unas veces, inofensiva las más, acalorada á intérvalos, tranquila y pacífica casi siempre; interrumpida únicamente por el sonar de un piano de una casa cercana, ó por el paso de algunas muchachas de mirada de espasmo y andar provocativo.

Media noche es la hora del *aperitivo* del sueño, del que muchos necesitan, como necesitan de la mostaza y del vermhout.

Pedro Ferrer Gibert.

¿Excisión en la Solidaridad?

Un telegrama de Junoy comentadisimo

Nuestro colega *La Tribuna* de Barcelona publica lo siguiente que reproducimos:

«Leemos en *El Progreso* de esta mañana:

«Puigcerdá, 21, 4'30 tarde.

Alejandro Lerroux.—Progreso.—Barcelona.

Dolorosamente impresionado lectura «Campana de Gracia», enviote enérgica dura pretesta contra quienes convierten prensa instrumento envenenado pasiones personales.

No llevo mi solidaridad hasta sostenerla con calumniadores. Por esos procedimientos piérdense las mejores causas.

Amigo siempre, recibe fraternal abrazo de tu hermano

EMILIO JUNOY.

No por esperada es menos agradecida, en esta casa, esa noble manifestación.

Hasta la Solidaridad catalana debe detenerse delante de procedimientos indignos de personas decentes.»

***

En otra sección, añade la misma *Tribuna*:

«Esta tarde ha sido objeto de no pocos comentarios en los círculos políticos el telegrama del señor Junoy dirigido al señor Lerroux, que publicamos en otro lugar de este número.

Las opiniones se hallan muy divididas, no faltando quienes suponen que ello puede ser causa de alguna escisión entre los elementos de la Solidaridad.

Pero la versión que tiene más miga es la que han propalado algunos negando autenticidad al telegama del señor Junoy, al extremo de que se nos asegura que se han dirigido despachos á Puigcerdá por personas de significación preguntando al diputado por Barcelona si es cierto en todas sus partes el tal telegrama.

Si se nos preguntase nuestra opinión nosotros responderiamos que creemos en la antenticidad del telegrama.»

«¿También en Baleares?»

Ya conocen nuestros lectores la reunión que hace algunos días celebraron los republicanos de esta capital para protestar de un artículo que publicó *El Ejército Español.*

El artículo en cuestión se titula *¿También en Baleares?* y como suponemos que debe existir curiosidad por conocerlo, lo insertamos aquí, haciendo constar por nuestra parte que únicamente lo hacemos á título de mera información.

Dice así el artículo, contra el que han protestado enérgicamente los republicanos de Palma.

«Un telegrama de Palma de Mallorca dice que «después de un largo período de inacción, el partido republicano se reunirá el lunes para discutir la adhesión á la Solidaridad catalana.

»Con este acto—se agrega—entra nuevamente (el partido republicano de Baleares) en la vida activa.»

Mal comienzo han elegido los republicanos de Baleares. Por ese camino no irán á ninguna parte, á no ser que se hagan cómplices de las baladronadas y los crímenes del separatismo, que tanto odio han despertado entre los buenos españoles.

A esos elementos republicanos que pretenden unirse á una Solidaridad peligrosa para la Patria española, *más les valiera estar duermes.*

Y sobre todo, ¡ojo, caballeros! que sería lamentable tener que hacer en Baleares lo que viene haciéndose con muy buen acuerdo en Cataluña: aplicar sin contemplaciones la ley á los que, consciente ó inconscientemente, clara ó embozadamente, hacen campaña en contra de la integridad y de la unidad patria.

Ya lo saben los republicanos de Baleares. Su despertar á la vida activa inquieta á los españoles, y á la inquietud ¡Dios sabe lo que puede seguir! Probablemente nada halagüeño y lisonjero para ellos.»

Ecos de Sociedad

Personales

Por tratarse de un amigo nuestro, hijo de Mallorca, que reside en Zaragoza copiamos del «Heraldo de Aragón» lo siguiente:

«La distinguida alumna de la Escuela de Música Srta. María Fleixas Ulled, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el segundo curso de armonía. La aventajada discípula del director de aquel centro Sr. Lozano, ha hecho los siete cursos de piano con la misma brillante calificación.»

Feliz viaje

A bordo del vapor correo de Menorca, saldrá esta tarde para Mahón nuestro distinguido amigo D. Luis Ruiz, hijo del Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Acompaña al Sr. Ruiz, el conocido «sportman» madrileño D. Angel Martinez.

Ambos señores regresarán el domingo por vía de Alcudia.

Accidente

Ayer tarde en la calle de Alfonso trece del caserío del Terreno, estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia.

Un carretón de los llamados ligeros en el que iban nuestros estimados amigos el conocido comerciante y ex-concejal de este Ayuntamiento, D. Mateo Torres y su sobrino D. Guillermo Ripoll, para salvar algunos obstáculos que había colocados en la carretera para el apisonamiento de la misma, chocó con un tranvia, volcando con tan mala suerte que fué á parar al pié de las ruedas delanteras del mismo.

El Sr. Torres, salió del percance con leves contusiones en distintas partes del cuerpo y el Sr. Ripoll, registró también varias contusiones en el brazo izquierdo.

Ambos señores fueron debidamente auxiliados y trasladados á sus repectivos domicilios.

El estado de los mismos, por el cual hoy nos hemos interesado, es satisfactorio.

JUDICIALES

Ayer á las once de la mañana se celebró el juicio oral de la causa-querella sobre injurias á Práxedes Pizá, instruida en el Juzgado de la Catedral contra María Pol y su madre Francisca Ferrer.

Aunque el juicio se celebró á puerta cerrada por la índole del asunto, pudo suceder que el defensor de la querellante, abogados D. Miguel Amengual solicitara de la Sala una sentencia condenando á las procesadas á la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de destierro, multa de mil pesetas, accesorias y costas.

Tambien regularmente sucedió que el Letrado D. Manuel Fiol defensor de las procesadas pidiera para ambas una sentencia absolutoria y que se declarasen de parte de la acusación particular todas las costas causadas.

La Presidencia debió declarar el juicio concluso para sentencia.

Una carta de Maura

El jefe del partido conservador ha escrito una carta á un amigo íntimo de Madrid en la que el señor Maura insiste en sus consejos acerca de la impaciencia que suelen demostrar algunos conservadores para que emita su opinión respecto á la situación actual.

El señor Maura dice que les arrestos gubernamentales del Gabinete López Domínguez pueden conducir muy lejos al Gobierno ó dejarle detenido ante el obstáculo después de carrera desenfrenada.

Añade que no hay motivo alguno para sospechar siquiera de la hostilidad de las actuales Cortes, á las cuales se pretende presentar como el coco de los liberales.

Considera prematuros y aventurados los juicios de determinada parte de la prensa acerca de vaticinios de crisis y parece ver en esto las impaciencias del partido liberal, aunque no participa de la general creencia de conjuras políticas á distancia y muchos menos cuando el corazón tiene más ocupaciones que la cabeza por desgracias irremediables.

Ejército y Marina

Vacantes.—El día 1.° del próximo mes de octubre darán principio las oposiciones ante la junta de exámenes de la fábrica Trubia para proveer 20 plazas de alumnos en la escuela de aprendices para maestros armeros del Ejército y obreros aventajados de dicho oficio del personal del material de Artillería afecte en la expresada fábrica.

Las instancias serán admitidas hasta el 15 septiembre.

Destinos civiles.—Ha sido nombrado celador de vías y obras del Ensanche de Palma el sargento licenciado Jorge Balaguer Actich.

El cabo licenciado Lorenzo Mezquida Juan ha sido designado para ocupar una plaza de guardia municipal de San Luis (Menorca).

—La instancia del sargento Gaspar Pons Vicens ha quedado fuera de concurso por no llevar cuatro años en el empleo de sargento.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Caballería D. José Roviralta.

Hospital y provisiones.—El segundo y último Capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia por la Plaza.—El segundo Oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

Gaceta del dia

Nuestro Ayuntamiento está de enhorabuena.

Mientras espera con la natural ansiedad la resolución de la instancia, que solicitando rebaja en el cupo de consumos elevó al Ministerio de Hacienda, seguro de que de no obtenerla no podrá aceptar el encabezamiento, porque en las actuales circunstancias y por el cupo actual nadie cometería la temeridad de acudir á la subasta para el arriendo, como es público y notorio; ha circulado la noticia de que, sea por el precio que fuere, la Compañía Arrendataria de Tabacos obtendrá el arrendamiento, con objeto de poder asi impedir mejor el contrabando y defender sus peculiares intereses.

Esta noticia es aceptada en todas partes como rigurosamente exacta y es también objeto de grandes comentarios. De ser cierta, como creemos lo es, es indudablemente que resolvería con grandes ventajas para el Ayuntamiento, la difícil situación que acaso la negativa del Ministro de Hacienda le pueda crear.

En atento B. L. M. nos participa haber tomado posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia D. Félix Mathet Ordá, nombrado para el mismo por R. O. de 24 de Julio último.

Deseámosle buen acierto en el desempeño del mismo.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, LA CAJITA IDEAL, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Según nos ha manifestado hoy el gobernador civil Sr. Ruiz Aguilar, quedó sumamente satisfecho del resultado de la visita que ayer tarde giró al Convento de San Francisco, cuyas condiciones artísticas ha elogiado muy mucho.

En cuanto á las obras que allí se efectuaban nos ha dicho que los religiosos allí albergados han cumplido al pié de la letra las órdenes por él dictadas, tapiando la puerta objeto de la cuestión y retirando los materiales y escombros que habian colocado en solares que no eran de su pertenencia.

Programa que la banda mallorquina ejecutará en el paseo del Borne esta noche, de 7 y media á 9 y media.

1.° Paso doble, «La Giralda», Juarranz.

2.° Jota de «La Bruja», Chapí.

3.° Gran fantasía «La Reina Mora», (a) Marquina.

4.° Mazurca de salón, «La Soltana», Berger.

5.° Paso-doble, «Missisipi», Valverde.

Esta mañana, ha llegado procedente de Barcelona, el jóven José Mut Bibiloni, que como saben nuestros lectores fué uno de los mallorquines que se salvaron de la catástrofe del «Sirio».

En la calle de Palacio, desprendióse ayer tarde un trozo de celucido de una comisa yendo á parar al arroyo siendo una verdadera fortuna que no lesionara á alguien dado el extraordinario número de personas que suelen transitar por la mencionada calle.

Con tal motivo reuniéronse en el indicado lugar algunos grupos de curiosos.

Suplicamos al Teniente de Alcalde respectivo, se digne dar un paseito por la acera de la calle de la Harina, en la seguridad de que así se convencerá de lo peligroso que resulta para la salud del vecindario el pestilente olor que despiden las cloacas existentes en dicha calle.

El Teniente de Alcalde don Bartolomé Calafell ha impuesto una multa de diez pesetas al dueño de un establecimiento de la calle de Sans, por tostar café en la via pública contraviniendo las ordenanzas municipales.

Nuestro amigo don Pedro J. Bauzá, dueño de «Las Novedades» antigua casa de huéspedes, sita en Barcelona, Dormitorio de San Francinco número 3, 1.° y 2.° nos participa haber hecho grandes reformas en el local dotándole del mejor «confort» para mayor comodidad de su numerosa clientela.

Al anochecer de ayer se promovió una riña en la calle de San Pedro entre dos individuos marineros por cuestión de poca monta.

La casual intervención de un guardia municipal apaciguó los ánimos y cortó el incidente.

En Sóller han sido detenidos los muchachos de 18 y 17 años de edad respectivamente Aniceto Sánchez y Fernández y Juan Capó y Pons, presuntos autores de la sustracción de una amaca á don Ramón Casasnovas y de cierta cantidad de uva de la finca «Es Figueral» propiedad de los hermanos don Francisco y D. Cristóbal Frau.

El dueño del Establecimiento de refrescos higiénicos y espumosos, situado en la esquina de la calle de Pelaires y la Glorieta nos participa que desde hoy se expenden en el mismo *sandwichs* con bok de cerveza al precio de cincuenta céntimos.

Por la policía ha sido puesto á disposición del juzgado un individuo que agredió á otro llamado Antonio Torres, causándole una fuerte contusión en la muñeca derecha.

El herido fué curado en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia por el médico municipal Sr. Gayá.

La guardia civil de Ibiza ha denunciado al juzgado á un individuo que amenazó de palabra y obra á otro.

En San Antonio, (Ibiza) la benemérita ha detenido y entregado al juzgado á tres sujetos por hurto de uvas.

BOLSIN

Barcelona 23 (á las 10.)

Interior	81'65
Nortes	63'10
Alicantes	97'10
Orenses	00'00
Francos	11'10
Coloniales	00'00

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena dedicadas á San Vicente Ferrer, al anochecer Rosario, meditación, estación y reserba de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, al anochecer, se comenzará la novena en honor del Bto. Juan Juvenal Ancina del Oratorio.

Visita á la Corte de María

En las Miñonas á Nuestra Señora de la Soledad.

la Cueua Santa.

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

Concluyen en Santa Catalina de Sena dedicadas á San Vicente Ferrer. Exposición á las seis, á las diez Misa mayor; al anochecer Rosario, meditación, estación y la reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En el Socorro, por la tarde á las siete principiará la novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, con gozos, y sermón que predicarán, alternando varios PP. Agustinos.

Visita á la Corte de María

En la Merced á Nuestra Señora de las Mercedes.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

El Honor ileso.—Carrera de automóviles 1906.—Ladrona de brillantes.—El Conde Roquer.—Ladrones de dulces.

Secciones desde las 7, 7 y tres cuarto y 8 y media.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Madrid 22 á las 17.

La revolución en Cuba.—El gobierno.—Partido anexionista —¿Ataques á la Habana?

París.—La insurrección cubana se propaga á toda la isla.

Al frente de la rebelión se ha puesto el general Gómez.

La guardia rural ha sido reforzada.

El presidente Estrada Palma ha dado carta blanca al Gobierno para la compra de armas y para la adopción de medidas encaminadas á sofocar la insurrección.

El partido anexionista confía en que los Estados Unidos intervendrán.

Ha sido convacada con urgencia la Cámara de Diputados.

Circula el rumor, aunque no está confirmado, de que los insurrectos han atacado á la Habana.

La catástrofe de Valparaiso.—Destrucción completa.—Renace la calma

Se dice que una nueva sacudida ha acabado de determinar la destrucción de Valparaiso.

La población de Churico ha sufrido tambien muchos desperfectos.

Casi todas las poblaciones y caseríos de la costa, han quedado destruidas.

El número de víctimas es enorme.

En Santiago renace la calma.

La escasez de los víveres.—Redacción intacta.—Al aire libre —Enterramientos

París.—Se ha restablecido la comunicación con Valparaiso, adquiriéndose la certeza de la completa destrucción de la ciudad.

Con motivo de la carestía de los comestibles se plantean numerosos conflictos.

La redacción del periódico «Mercurio» no ha sufrido nada en los terremotos.

Los actos religiosos se celebran al aire libre.

En muchos puntos están asegurados los víveres para un mes.

Van enterrados 200 muertos, quedando aún por enterrar algunos enfermos.

Nuevo incendio en Milán—Es intencionado.

Anoche se declaró un nuevo incendio en la Exposición de Milán.

El pabellón incendiado fué el ruso, que quedó reducido á cenizas.

Se cree que éste, como los anteriores incendios, fué intencionado.

Inspección de la «Nautilus».—Puede navegar.

Dicen del Ferrol que ha terminado el reconocimiento del clipper «Nautilus», dispuesto por el ministerio de Marina.

En opinión de los comisionados designados al efecto, el barco puede navegar todavía cuatro años sin peligro alguno.

Lá huelga de Bilbao—Detenidos —Conferencia en el Gobierno civil.

La huelga sigue en el mismo estado.

Han sido detenidos dos huelguistas que apedrearon la fábrica de tabacos porque los operarios no quisieron secundar la huelga.

En el Gobierno civil se celebró una conferencia entre patronos y obreros, no llegando á un acuerdo.

Algunas fábricas han continuado trabajando, custodiadas por las tropas.

Batallones á Bilbao—Lo que se cree.

Han llegado dos batallones y se espera la llegada de otros más.

La impresión general es pesimista, siendo unánime la creencia de que se ha provocado esta huelga para que la visita del Rey no resulte tan lucida como en otro caso hubiera sido.

Los socialistas apoyan á los huelguistas.

Noticias contradictórias.-De Marruecos.

Se reciben noticias de Melilla que son contradictorias, respecto del último combate entre las tropas del Sultán y las fuerzas del Pretendiente.

Unas atribuyen á éste la victoria, y otras dicen que se ha visto precisado á repasar el río Muluya, acampando en sus antiguas posiciones.

Los Reyes no irán á Bilbao

Despachos de San Sebastián dicen que es muy posible que los Reyes no vayan á Bilbao en vista de las circunstancias.

El Club de Regatas ha suspendido las fiestas náuticas que tenía organizadas en honor del Rey.

Se da como seguro que el «Giralda» tocará primero en San Sebastián.

La circular de Vadillo.—Una decisión del Conde de Romanones.—Se publicará.

Romanones ha dicho que en vista del carácter político que se ha dado á su propósito de consultar con el Rey su Real orden derogando la circular de Vadillo sobre el matrimonio civil, no esperará á ver el Rey, y mandará á la «Gaceta» la referida Real orden para que empiece á regir desde luego..

Se ha dicho que esta decisión del ministro de Gracia y Justicia tiene una historia secreta.

La consulta.—D. Alfonso y el Príncipe de Gales.—Le parece bien al Rey.

Acerca de la publicación de la R. O. derogando la del Sr. Vadillo, parece que la consulta se hizo por escrito á Cowes, en donde, después de una conversación tenida por don Alfonso con el príncipe de Gales, en la que se trató de algunos incidentes ocurridos en la capilla evangélica de la calle de la Beneficencia, poco en armonía con el programa que quiere implantar el partido liberal, el Rey encontró bien la publicación de dicha Real orden, y esta es la verdadera razón que hay para que la veamos en la «Gaceta».

Esto será en la semana próxima.

La reforma de la Constitución

Se dice que el Gobierno, en cuanto se abran las Cortes, presentará un proyecto de reforma de la Constitución en su artículo 11, párrafo 3.°, indispensable para plantear por completo su programa político.

La división de Canarias.—Cuestión palpitante.

Un telegrama de Las Palmas dice que la actitud del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife motivará la elección de una Junta de defensa con elementos partidarios de la división de la provincia.

La Sociedad Económica de Las Palmas ha nombrado socio de mérito al conde de Romanones.

El ministro de Fomento no ha realizado aún los trabajos encaminados á la reforma de las tarifas ferroviarias en sentido favorable al público, porque los directores de las Compañías y de las principales entidades comerciales, están ausentes de Madrid en la actualidad.

La tarifas ferroviarias.—Porque no se ha hecho la reforma.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido varios telegramas del gobernador de Bilbao dando cuenta del desarrollo de la huelga.

La huelga de Bilbao

Noticias de la huelga.—Gestiones del gobernador.—Sin éxito

Esta adquiere caracteres muy alarmantes.

Durante la noche el gobernador civil ha seguido activamente sus gestiones conciliadoras para solucionar la huelga, pero no ha conseguido nada.

Reunión de patronos.—Intransigentes.—Comunicándolo á los obreros.

Los patronos se reunieron en el Círculo Minero, acordando no reanudar los trabajos, ni hacer concesión alguna.

Así lo han comunicado por telégrafo al presidente del Consejo de ministros.

El gobernador, convencido de que la intransigencia hace imposible la solución de la huelga, lo ha comunicado á la comisión de obreros huelguistas de patronos.

La comisión ha marchado á las minas, comunicando á sus compañeros que se ha perdido toda esperanza de arreglo.

Coacciones.—Interviene la guardia civil.—Una refriega.—Detenciones.

Se registran muchas coacciones.

Ayer, á última hora, un grupo de huelguistas quiso que se abandonaran los trabajos del muelle.

Acudió la guardia civil, dispersándoles y haciendo algunas detenciones.

Cuando eran conducidos á la cárcel los detenidos los grupos de huelguistas intentaron libertarlos.

Al llegar al puente de Achuri los guardias hiciéronse fuertes, preparando sus fusiles.

Del grupo partieron algunas piedras, pero ningún guardia resultó herido.

Se han hecho varias detenciones.

Una comisión de huelguistas presentóse luego al gobernador, pidiendo que fueran puestos en libertad los detenidos. El gobernador prometió enterarse de lo ocurrido.

Obstruyenco la vía.—Contra los tranvias.

En el barrio de la Peña, un numeroso grupo de huelguistas colocó varios maderos en la línea del tranvía.

Cuando llegó el primer coche, el conductor pudo pararlo á tiempo y, ayudado por el cobrador, retiraron las maderos, continuando el carruaje su marcha entre las protestas de los huelguistas.

Los mineros de fuera—Coacciones

No obstante la vigilancia que se ejerce en las carreteras, algunos obreros mineros, en pequeños grupos, han venido á Bilbao ejerciendo coacciones en algunas imprentas de periódicos, obligando á los cajistas á dejar el trabajo.

Regimientos á Bilbao — Fuerzas preparadas

En vista de la escasez de fuerzas para contener á los huelguistas, las autodades militares han dispuesto que vayan á Bilbao el regimiento de San Marcial, que está en Burgos y una sección de artillería.

Otras fuerzas están preparadas para acudir á la capital vizcaína si fuera preciso.

Grupos en las calles—Intentando la entrada — Salida de las fuerzas

Por las calles circulan grupos de mineros que han entrado en la población, sin ser vistos, á media noche.

Circuló el rumor de que numerosos huelguistas, armados de garrotes y formando compactos grupos, marcharon por la carretera con ánimo de entrar al amanecer de hoy en Bilbao.

El gobernador envió á su encuentro fuerzas de la guardia civil de caballería é infantería.

Al llegar los huelguistas al sitio llamado «El Agato», les salió al paso la guadia civil haciéndoles retroceder.

La guardia civil fué apedreada, teniendo que hacer uso de armas.

Reunión de oficios — Acuerdos radicales—El comité socialista —50.000 huelguistas.

Los obreros de varios oficios se han reunido en el local de la Federación general, acordando apoyar moral y materialmente á los huelguistas, y conviniendo que, si hoy á las nueve de la noche no está resuelta la huelga, se reunirán las Juntas directivas de todas las asociaciones obreras para adoptar acuerdos radicalísimos encaminados á una huelga general.

El Comité nacional socialista también se ha reunido, acordando apoyar á los huelguistas.

La situación, por tanto, se agrava considerablemente.

Si el acuerdo se lleva á cabo, quedarán parados más de 50.000 obreros.

Huelga revolucionaria

Las autoridades atribuyen carácter revolucionario á esta huelga, pues todavía no ha podido conocerse la finalidad de la misma.

Los mismos obreros no saben por qué se han declarado en huelga.

Ultimas noticias

Madrid 23 á las 4'15.

Desórdenes en Bilbao

La población en estado de sitio. —Desmanes de los huelguistas.

Recibénse noticias poco tranquilizadoras á cerca del estado de agitación obrera que reina en la capital de Vizcaya.

En el ministerio de la gobernación se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de que ante la gravedad de circunstancias ha sido proclamado el estado de sitio.

El capitán general D. Enrique Zappino ha reunido á los jefes del actual movimiento obrero aconsejándoles que obren con extremada prudencia y procuren calmar los ánimos de los huelguistas pues de lo contrario reprimirá energicamente cualquier desman que aquellos intenten verificar.

Lss jefes de la huelga han manifestado que esta se halla tan extendida que es verdaderamente imposible el di suadirla.

Al fijarse los bandos participando al vecindario el estado de sitio han sido silbados los encargados de llenar este requisito.

La cordura de los jefes de las fuerzas encargadas de protejer este servicio ha hecho que no ocurrieran graves desórdenes.

Colisiones. — Atropellos de los huelguistas.— Dos muertos y diez heridos

Los huelguistas momentos después de haberse fijado el bando dirigieron toda clase de insultos á uno de los pelotones de fuerza pública que recorrian las calles para garantir el orden.

Este para repeler la agresión injustificada de que era objeto hizo fuego y seguidamente dió una carga para dispersar á los huelguistas.

Con tal motivo ocurrieron sustos y carreros, resultando de la colision dos muertos y diez heridos.

Atropellos de los huelguistas

Los huelguistas formando grupos numeronos agolpáronse en uno de los sitios más céntricos de la población intentando paralizar el servicio de tranvias.

Las tropas acudieron y les dispersaron después de varias cargas de las que resultaron algunos contusos.

Otros grupos intentaron también cortar las cañerías de agua, no lográndolo gracias á la oportuna intervención de fuerzas del Ejército

La situación se agrava por momentos.

El gobierno ha ordonado vayan á Bilbao más fuerzas.

Desórdenes en Castro Urdiales. —Coacciones.

En este momento llegan noticias de gravísimos sucesos ocurridos en Castro Urdiales.

Perece ser que numerosos grupos de huelguistas Bilbainos trasladándose á la población indicada y ejercieron coacciones sobre los demás obreros para obligarles á que reanudaran la huelga.

La guardia civil apedreada.-Descargas.—Muertos y heridos.

Los huelguistas hicieron frente á las fuerzas de la benemérita que ejercian la vigilancia para reprimir los desmanes que según se presumía iban á ocurrir.

El jefe de la fuerza ordenó el despejo á lo que los huelguistas contestaron apedreando á la guardia civil.

La benemérita previos los consabidos toques de atención hizo algunas descargas.

Resultaron dos obreros muertos y muchos heridos, uno de ellos en gravísimo estado.

López Domínguez á San Sebastián.

Ha llegado á San Sebastián el presidente del Consejo general López Domínguez, para esperar la arribada del «Giralda» á cuyo bordo regresan de Inglaterra SS. MM. los Reyes de España D. Alfonso y D.ª Victoria.

Ha salido también para la capital de Guigúzcoa el Ministro de Instrucción Pública soñor Amalio Gimeno.

La revolución en Cuba.—Quintín Banderas hecho prisionero.

Telegramas de la Habana dicen que han ocurrido nuevos combates entre las tropas leales y los revolucionarios.

En uno de los mismos se asegura que ha sido hecho prisionero el célebre cabecilla Quintín Banderas.

Valparaiso en ruina.—Nuevos terremotos.

Recibense noticias de Buenos Aires manifestando que la ciudad de Valparaiso se halla en ruinas.

Han ocurrido nuevas sacudidas contribuyendo á aumentar el pánico y los destrozos.

Crimen en Barcelona

Barcelona 23 (á las 4)

En la casa número 77 del paseo de San Juan acaba de desarrollarse un sangriento suceso.

Un individuo llamado José Santamaría ha hecho varios disparos de arma de fuego dirigidos contra su cuñada Ramona Alseta, que según parece se hallaba en estado interesante, hiriéndola gravemente.

Después de este hecho intentó suicidarse disparándose un tiro en la sien.

En gravísimo estado han sido ambos heridos conducidos al Hospital, siendo viaticados.

Créese que no se salvarán.

El hecho fué motivado por cuestión de intereses.

Franco.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA tomada al oído de los números premiados en el Sorteo verificado en Madrid el día 21 de Agosto.

Núms.	*Premios*	*Poblaciones*
29.350	150.000	Madrid
13.699	60.000	Huelva
6.071	40.000	La Unión
20.246	15.000	Alicante
25.079	3.000	Madrid
1.991	3.000	Madrid
23.920	3.000	Barcelona
35.282	3.000	Tarragona
3.240	3.000	Tolosa
26.698	3.000	Linares
32.760	3.000	Figueras
16.294	3.000	Barcelona
26.959	3.000	Barcelona
9.782	3.000	Barcelona
2.051	3.000	Barcelona
70	3.000	Madrid
17.616	3.000	Madrid
15.134	3.000	Madrid
11.806	3.000	Madrid
31.381	3.000	Madrid
2.828	3.000	Madrid
20.940	3.000	Madrid
15.507	3.000	Madrid
17.219	3.000	Madrid
27.678	3.000	Madrid
10.985	3.000	Vigo
16.171	3.000	Sevilla
13.861	3.000	Granada
29.391	3.000	Zaragoza
18.287	3.000	Zaragoza
416	3.000	Mina (Toledo)
899	3.000	Palma
1.236	3.000	Dos Hermanas
31.762	3.000	San Sebastián
10.907	3.000	Huelva
34.893	3.000	Málaga

396 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

396 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

396 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio tercero.

2 aproximaciones de 1.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio cuarto.

Premiados con 500 pesetas

Centena

13 48 64 92 98 112 157 164 199 205 207 236 255 257 281 287 302 318 323 390 393 449 458 467 472 473 491 515 559 572 623 739 745 764 828 838 845 868 881 883 900 906 909 919 922 958 965 981

Mil

033 044 049 056 070 095 113 152 157 182 204 250 251 256 261 299 350 357 375 376 392 402 406 475 510 518 538 587 590 592 600 607 610 622 731 744 746 784 788 793 895 942 974 998

Dos mil

010 055 071 107 122 155 220 236 263 305 307 343 344 386 400 451 519 520 564 578 587 601 643 656 674 707 741 744 746 749 758 830 874 879 879 881 916 936 958 985

Tres mil

033 078 193 209 221 230 239 342 381 391 453 459 560 564 607 627 651 652 723 816 862 894 922 935 965 995

Cuatro mil

025 037 149 159 186 219 231 240 263 275 326 347 356 375 395 404 439 556 610 650 674 687 694 720 753 789 794 850 891 957 961 984

Cinco mil

005 042 077 085 118 152 159 162 174 229 254 276 331 354 370 380 451 496 521 558 573 594 598 605 609 618 620 651 653 706 813 829 862 905 969 978 983 994

Seis mil

038 096 184 189 191 212 224 291 292 335 352 405 155 434 438 467 587 608 630 650 688 701 740 751 762 783 785 846 866 908 921 929 935 936 946 958

Siete mil

005 006 012 027 038 046 058 089 134 160 180 188 220 223 285 301 324 333 348 354 370 389 403 404 416 449 472 473 502 527 549 594 640 693 703 795 858 859 864 885 921 922 949 966 980

Ocho mil

004 070 074 075 106 109 111 123 187 204 228 253 254 355 358 363 386 512 519 544 595 675 684 685 729 803 807 962 962 986 989

Nueve mil

034 043 047 071 102 265 275 282 307 318 333 355 390 477 514 531 573 587 632 642 679 769 874 815 855 871 994

Diez mil

034 047 050 051 060 114 152 229 237 261 482 291 294 293 423 498 556 591 602 658 662 698 712 841 843 845 982 984

Once mil

091 051 124 129 175 188 240 280 291 322 338 342 361 373 470 500 511 516 518 521 530 515 553 565 566 583 597 622 647 650 658 685 995 762 780 909 933 944 954 978 975 976 979 982

Doce mil

004 006 014 018 056 081 139 174 176 232 242 256 281 341 350 375 388 413 424 441 483 538 475 581 587 653 777 815 827 897 944 957 982

Trece mil

016 029 041 054 084 112 121 146 160 248 258 300 312 318 319 341 358 364 370 401 466 487 497 518 526 553 572 590 625 628 642 724 762 777 787 795 797 798 826 893 971 984 985 989 993 999

Catorce mil

003 018 072 101 123 132 199 220 248 264 301 367 371 390 395 404 478 514 575 576 591 594 606 680 702 710 716 721 790 870 919 967

Quince mil

011 014 019 022 039 043 047 048 053 118 131 167 177 205 211 219 256 264 268 280 287 297 314 361 435 443 474 483 529 536 546 566 576 616 617 624 687 701 791 823 867 894 918 949 970

Diez y seis mil

040 045 101 178 190 226 249 270 272 324 403 422 461 467 508 521 592 597 635 695 718 756 796 837 843 900 938 991

Diez y siete mil

000 012 111 128 149 173 182 185 198 217 229 248 332 350 388 392 416 430 457 463 464 479 481 499 526 546 565 600 614 618 649 672 768 813 839 841 890 919 954 969 980

Diez y ocho mil

004 028 043 070 123 135 182 184 238 267 299 308 328 344 365 380 391 392 423 455 485 525 617 644 651 663 687 719 767 770 787 853 894 936 941 960 996

Diez y nueve mil

003 004 030 032 056 070 073 132 135 163 167 197 213 216 239 267 269 279 281 328 331 373 382 392 435 441 453 454 482 535 538 539 577 581 620 637 673 692 697 709 772 796 819 828 875 902 955

Veinte mil

076 099 107 215 242 247 253 296 306 361 366 391 401 405 436 488 508 545 579 630 686 709 645 791 802 833 863 890 927 934 943 990 997

Veinte y un mil

012 020 051 054 085 129 173 212 283 314 315 353 356 442 464 469 471 493 500 504 538 545 557 559 564 573 577 661 697 715 735 750 783 842 858 861 898 904 939 941 965

Veinte y dos mil

017 021 029 030 038 083 094 112 142 168 180 258 295 313 317 398 427 443 454 463 490 537 547 573 584 592 598 613 628 648 656 681 699 616 729 738 844 887 900 908 996

Veinte y tres mil

049 070 084 097 119 124 150 187 194 254 259 291 310 320 334 354 378 393 420 423 465 494 500 539 557 612 627 686 689 710 711 715 721 732 769 774 817 821 840 852 857 912 954 999

Veinte y cuatro mil

028 040 051 088 116 142 145 146 188 222 244 286 297 335 410 414 418 420 459 460 462 456 610 656 661 681 702 710 717 744 754 791 793 808 914

Veinte y cinco mil

016 023 109 129 134 170 225 244 286 312 319 336 398 403 470 519 533 537 580 582 595 646 668 707 754 763 788 796 798 832 834 835 872 878 912 918

Veinte y siete mil

011 066 087 129 133 135 143 150 154 189 196 304 321 332 407 411 433 453 464 480 521 544 563 646 650 666 668 704 722 731 759 775 791 883 900 961 964 973

Veinte y seis mil

000 039 061 068 097 141 158 175 202 267 269 278 290 293 306 322 341 356 363 389 410 458 461 468 478 481 507 552 564 588 651 659 672 687 690 698 717 726 735 753 774 795 798 900 909

Veinte y ocho mil

059 135 195 205 283 350 861 423 447 552 520 563 638 736 751 758 802 851 868 875 885 887 900 958 999

Veinte y nueve mil

016 074 125 180 212 221 224 265 296 300 327 347 362 374 384 388 399 410 449 430 449 452 463 485 499 512 534 579 610 646 654 674 791 759 783 868 879 928

Treinta mil

000 023 058 073 107 119 138 170 206 256 318 336 337 418 444 462 488 489 492 505 566 573 593 629 641 650 658 706 753 773 778 780 785 891 897 941 987 994 998

Treinta y un mil

005 016 039 046 060 098 099 118 183 195 244 251 263 296 317 368 374 394 419 440 445 459 478 492 523 547 557 613 629 669 739 746 748 755 778 812 836 906 937 950 959 962 992

Treinta y dos mil

005 017 043 047 048 068 084 088 089 101 120 132 172 183 207 220 222 279 333 367 383 471 482 546 549 551 589 597 611 612 623 628 633 640 683 820 855 857 877 915 998

Treinta y tres mil

031 046 177 189 224 283 289 290 309 357 339 369 382 399 408 485 606 633 637 648 684 699 715 746 880 323 833 851 958

Treinta y cuatro mil

042 077 097 131 133 156 169 173 216 222 288 304 359 369 379 385 417 435 454 504 512 513 528 554 573 637 666 673 678 685 687 705 753 761 768 786 797 807 854 863 885 940 998

Treinta y cinco mil

024 027 047 050 071 086 100 140 145 173 218 226 258 278 281 287 354 385 397 399 416 432 442 581 605 627 631 658 670 676 693 702 730 742 752 842 879 897 907 912 922 960 662 965

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41